"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 28 de Febrero de 1879.—La Corona de Espinas de N. R. D., Sios. Roman, ab., Macario y cps., mrs. — AÑO XII.—NUMERO 51.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, febrero 26.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 26 á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $16. en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.86 cts. la £
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 19¾ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107.
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 6¾ á 7 cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7¼ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6⅞ cts. lb.
Miels, purga de 50 grados á 28 cts.
Idem, mascabado de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5⅜ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 22{
Consolidados á 96¾
Bonos americanos 5.20 (1867) á 104.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 109 fr. 75 cts.
Habana 27 de febrero de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6⅞ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 3¼ P. 60 d/v — 5 á 5½ P cpv.
INGLATERRA	18½ á 19 P 60 d/v — 5 á 5¼ P 60 d/v
FRANCIA	5½ á 5¾ P 3 d/v.
ALEMANIA	—Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	Currency. 7½ á 7¾ P 60 d/v. — 8 á 8¼ P 3 d/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	107 á 107¼ P.
DESCUENTO MERCANTIL	—6 y 8 bts. 8 y 10 oro
BONOS DEL TESORO	36 vendidos á 1 D. y 47 á 1½ D.

ACCIONES.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro 25 acciones á 90 P. cotizadas por el auxiliar de corredor D. A. Angelet.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan E. Rubio,
D. Julian Romero auxiliar del Colegial D. A. del Portillo.

DE FRUTOS.

D. Genaro Vazquez é Iberri.
D. José Mª Montalvan.

Habana 27 de febrero de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agua cate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Ocega.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Francº Leirós de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Baiona	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zoñiñe.
Bayamo	" Castañé é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menendez.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarronce	" Francisco Pina.
Cions	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Rodriguez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubruil.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Fay.
Guane	" Sebastian Canals.
Guanabacoa	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Balzazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marrugan.
Lar Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Beu.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	D. Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Pedrazo	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pous.
Parico y Mostiecilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Miguel Cubertoret.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y Cª
Sagua la Grande	Sres. Garay y Cª
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes.
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Paladera.
Sciba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1033 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existentes al abrirse la venta	428
Vendidos	11
Quedan para la venta	417

Habana 26 de Febrero de 1879—Vto Bno El Administrador principal, *Manuel Romano.* — El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

Del Jueves 27 del corriente mes á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos, las 810 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo las cuales unidas á las 26190 existentes en los mismos globos, completan las 27,000 de que se compone el sorteo ordinario núm. 1033. A la vez se introducirán las 810 bolas de los premios que corresponden al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones, hacen el total de 821 premios.

El viérnes 28 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo ordinario número 1.034; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, febrero 15 de 1879.—El Administrador Principal; *Manuel Romano.*

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 28 del corriente mes se dará principio á la venta de los 27,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1.034 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 15 de Marzo de 1879 distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1 de		200000
1 de		50000
1 de		25000
2 de	10000	20000
10 de	5000	50000
115 de	1000	115000
630 de	500	340000
9 aproximaciones de $1000 cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor		9000
2 idem de $500 cada una para el número anterior y posterior al de los $50000		1000
821	premios.	$810000

Precio de los billetes: El entero $40, el medio $20 el vigésimo $2 y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, febrero 15 de 1878.—El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA HABANA.

De conformidad con lo que prescribe el artículo 65 de la Ley Municipal, el Excelentísimo Ayuntamiento se reunirá en sesion pública el juéves 27 del que rige á la una de la tarde, con objeto de proceder al sorteo, de los contribuyentes que en representacion de cada riqueza y gremio han de formar parte, como vocales asociados, de la junta municipal del Término, con arreglo al artículo 63 de la misma ley. Lo que de órden del Sr. Alcalde Presidente se hace público en el Boletin de la Provincia y demás periódicos de la localidad para general inteligencia.

Habana, febrero 22 de 1879.—*Ramon de Echararria.*

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la reforma del artículo 168 de las ordenanzas de construccion, prévia la aprobacion del Gobierno General de la Isla, y debiendo en lo sucesivo regir para todos los casos de cobros por concepto de cloacas el nuevo sistema que aquel preceptúa; he resuelto se publiquen los términos en que está redactado para general conocimiento.

Habana y febrero 14 de 1879.—El Alcalde Municipal, *A. G. Mendoza,*

ARTICULO QUE SE CITA.

"Todo propietario tiene el deber de acometer con caño particular subterráneo, á la alcantarilla que se construya por la calle correspondiente á su casa, siempre que sea posible que verifique el desagüe de un modo natural, y está obligado á abonar á los fondos municipales el costo de aquella en proporcion al área de su terreno ocupado por su finca ó predio, tomando como tipo del valor de la unidad para multiplicarla por la superficie designada en toda la cuenca á que pertenezca la alcantarilla, segun presupuesto previo. El ayuntamiento abonará á su vez la parte que le corresponde como propietario de la via."

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Estado Mayor.

El sargento 2º licenciado del Batallon Milicias de Color de España, Juan Mas Habana, se presentará en la Seccion 4ª de este E. M. para enterarle de una resolucion superior. Habana, febrero 17 de 1879.—El Brigadier Jefe de E. M., *Cuenca.*

El soldado que fué del Regimiento infantería de Milicias blancas de la Habana, Francisco Alvarez Carrillo se presentará en la primera seccion del E. M. de la Capitanía General con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 19 de febrero de 1879.—El Brigadier Jefe de E. M., *Pedro de Cuenca.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

A fin de evitar en la cobranza de la contribucion graves perjuicios al Tesoro público y á los contribuyentes se reitera á estos la obligacion en que están de acudir á satisfacer sus cuotas á las oficinas recaudadoras en la inteligencia de que no solo será declarado sin ningun valor ni efecto como distintas veces se ha advertido, todo recibo satisfecho á domicilio sino que despues de abonar nuevamente su importe la persona que lo verifique incurrirán en la responsabilidad que pudiera caberle. Las espresadas oficinas recaudadoras estan situadas ínterin puedan ser trasladadas al local que ocupa esta Administracion en los puntos siguientes: 10 por 100 primer semestre de 78 á 79. San Ignacio 36.

Atraso del 10, 15 y 30 por 100 Mercaderes 2.
Idem del 10 por 100 Subsidio de Guerra Obispo 17.
Capitacion de esclavos Virtudes 2.
Bienes del Estado, Perseverancia 38 A.

Habana 20 de Enero de 1879.—*Federico Prado.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

La empresa de la Bahía, á propuesta de este Centro, ha establecido en el tren que sale del paradero de Regla para Matanzas á las 3 y 40 minutos de la tarde, un buzon para recojer la correspondencia que en el mismo se deposite y que se dirija á los puntos de término de viaje y á los de Bainoa, Jaruco, Aguacate y Ceiba Mocha, cuyos administradores de Correos tienen en su poder una llave del expresado buzon, para estraer y colocar la correspondencia que se ha de dirijir entre las citadas Administraciones.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento Habana 6 de febrero de 1879.—*Cárlos de Rojas.*

AVISO AL PUBLICO.

Existiendo en esta Administracion colecciones de periódicos y cuadernos de entregas que se insertan á continuacion sin direccion recibidas de la Península en las últimas expediciones de 28 de enero último á la fecha, se anuncia al público á fin de que pasen á recojerlos, los que se consideren con derecho á ellos.

El Imparcial, coleccion. Correo de Andalucía. El Occeano. Gaceta Agrícola, 3 cuadernos. La Mañana, coleccion. El Noticiero Bilbaino, idem. Los Debates. Diario de Barcelona. Diario de Cádiz, números sueltos. El Faro Católico. La Ilustracion de la Infancia. Habana, febrero 19 de 1879.—*Cárlos de Rojas.*

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto el remate del taller de tabaquería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez fijando para dicho acto el dia 15 de Marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerón. 411

No habiendo tenido efecto el remate del Taller de Cigarrería de este Departamental anunciado para el dia 22 del corriente, he dispuesto se saque nuevamente á licitacion por segunda vez, fijando para dicho acto el dia 15 de marzo próximo á las 9 de la mañana en mi despacho situado en el Cuartel del Presidio, todo con sugecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones publicados en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el 24 de enero próximo pasado. Habana febrero 25 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerón. 411

FISCALÍA MILITAR DE LA HABANA

Don Benito Iso y Cuesta, comandante del cuerpo de Estado Mayor de Plaza y fiscal militar de la Habana.

Usando de las facultades que como fiscal me conceden las Reales ordenanzas del Ejército por el presente cito y llamo á Dª María Upre Barcallon, D. Esteban Estranford, Dª Caridad Hernandez, D. Diego Jauregui, morena Josefa Castillo y parda Justina Tebles, de cuyas personas se ignora el paradero, pero han recibido el año 1878 en el barrio del Cérro, para que se presenten á declarar en esta fiscalía calle de Ena nº 1 todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en causa que sigo por allanamiento de morada. Habana 14 de enero de 1879.—*Benito Iso.*

D. Fulgencio W. Tallery D. Santos Barredo que sirvieron en Batallon de Bomberos de la Division de Reserva se presentarán en la fiscalía de esta comision Convento de San Agustin de esta ciudad, para enterarles de un asunto que les incierne con la Relacion que se cita de los individuos que deben presentarse en este Centro con objeto de recibir documentos:

D. Amceleto Herrera. D. José del Carmen. D. Blas de Avila. D. Desiderio Morenta. D. José Torres. D. Andres Bravo. D. Candelario Moreno. D. Ramon de los Angeles. D. Gabriel Chacon. Pardo Vicente Diaz Leon Cepeda. Habana 16 de enero de 1879.—D. D. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario *Felipe de Peña.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El cabo 2º licenciado Pablo Cervera Palleja, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 21 de febrero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El guardia civil licenciado José Ratazo Balbert, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 21 de febrero de 1879.—D. O. del Sr. Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El cabo 1º licenciado Juan Crespo Peon, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa Habana 21 de febrero de 1879.—De O. del Sr. Brigadier. Gobernador El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El sargento 1º licenciado Juan Martinez Castellon se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Habana 21 de febrero de 1879.—D. O. del Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:

De Alicante, Malaga y Algeciras en 75 dias berg. esp. Amparo, cap. Castellanos, ton, 207 con frutos á J. Bolivar y cp.
New-York en 4½ dias vap. amer. City of New-York, cap. Deaken. ton. 1715 con efectos á Zaldo, pjs. 22 para esta y 24 de tránsito para Méjico.
Idem en 4½ dias vap. amer. Niagara, cap. Curtis, ton. 2265 con efectos á Mc-Kellar, Luling y cp, pjs. 16.
—Baltimore en 16 dias gol. amer. Leander A. Knowles, cap. Chase ton. 463 con carbon de piedra y bocoyes vacios á Lyles y Gilson.
—Boston en 14 dias berg. amer. Sullivan, cap. Perry, ton. 344 con bocoyes vacios á Moré Ajuria y cp.
—New-Orleans en 5 dias vap. germ. Numberg, cap. Jaeger, ton. 2547 con efectos á Upman y cp. pjs. 38 para esta y 39 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 26:

Para Cayo Hueso viv. amer. Daniel Comstock, cap. Diaz.
New Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap Baker, pjs. 25.
—Cárdenas gol. amer. Emma Mc. Adams, cap. Young.
—Morgan City vap. amer. Gussie, cap, Hill.
—Matanzas gol. amer. Cassie Jamesoh, cap. Pracy.
—Barcelona (via New-York) vap. esp. Castilla, cap. Capelo pjs. 22.
Dia 27: Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. Niagara:
D. Fernando Palacio—Henry J. Smith—Calixto de los Reyes—Noble J. Greene—E. Muecker—Wm. Binney—Emily B. Shelwell—Amado Leonard—Isidoro Solerman—Luis J. Stocker—Dolores Durio y 2 niños—Federico Schmidt—Juan Fabregas—Abbie Jouusend.

De New-York en el vap. amer. City of New York:
D. José Nigre y 2 hijos—W. H. Gilson—Joseph J. Srrords y Sra—N. W. Condit—Luciano Dargintquort—Benjamin Atha—Alberto O. Headley—Ch. A. Davendorf—James Burnes y Sra—Herry H. Parker—Luisa Diaz—F. Castilla—Manuel G. de Cárdenas y Sra—Rafael Echevarria—Andres Rivero é hija—Manuel Govin. Ademas 24 de tránsito para Méjico.

De New-Orleans en el vap. germ. Numberg:
D. José Fresneda y familia—Antonia Hernandez y 4 de familia—Genoveba Dannecl—W. y M. Blas—R. S. Milton—E. D. Hayden—Leonor Mitchel—H. D. Huntington y Sra—T. G. Gaylord y Sra—C. B. Shurmany—F. Hetcher—Federico Bihli y Sra—Grace Buhl—Ricardo del Valle—M. N. Font y familia—Lillie Elmer. Ademas 6 de proa.

SALIERON.

Para Barcelona (via New-York) en el vap. esp. Castilla:
D. Juan Llanes—F. Conde—José Comas y Sra—Pedro Sauleva Sra. y niña—Miguel Riera—F. Cordoné—Antonio Call—I. F. Pido—Pedro C. Pipian—Juan Sierra—Jaime Verges—F. Bané—G. Dols—José Ubert—M. Giovanni—Matias Alvarez—A. Balaguer—Martin Canoves—Juan Fraqueta.

Para New-Orleans y escalas en el vap. amer. Margaret:
D. Justo Daralos—Wm. Morgan—A. Brockerhoff—G. S. Antonio—Richard B. Duickinck—H. Seriver—Jessie Peterson—M. Prieto—M. L. Gealings—F. N. Wicker—Juan Alcantara—A. Jower y Sra—F. Adams—Enrique Parody—G. Ferrero—B. Canoves—A. Gonzalez—F. Jerkins—Federico Saberio—A. Varona—Magdalena Norona y 2 hijos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 25:

De San Cayetano, vap. Anita, cap. Cusy; 318 tcs tabaco, 110 beys y 150 s/ azúcar y efectos.
Sagua vap Cuba, cap. Linares; 1000 tendidos soga, 100 cs fósforos y efectos.
—Cabañas, gol María del Cármen, pat. Torres: 90 beys azúcar y 40 pp aguardiente.

SALIDAS.

Para Bracoa, gol Bonifacia, cpt. Arocha, efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cienfuegos y Cuba vap. esp. Manuela, cap. Lachiondo, por N. Deulofeu y cp. De tránsito.
—Falmouth (vio Caibarien) bca. norg. Gyda, cap. Ohlson, por A. Boring y cp. 500 sj. azúcar.
—Southampton y Bremen vap. germ. Numberg, cap. Jaeger, por H. Upman y cp. 2 cs. y 3 estuches azúcar, 114 tercios tabaco, 1657450 tabacos, 92 ks. picadura y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer, Niagara. cap. Curtis, per Mc-Kellar, Luling y cp.
—Veracruz y escalas vap. amer. City of New York cap. Deaker, por Zaldo y cp.
—Falmouth y Ordenes berg. succo Maria, cap. B. Erguan, por F. F. Ibañez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 26.

Azúcar, cajas	849
Idem bocoyes	1422
Idem sacos	1100
Tercios tabaco	3
Tabacos torcidos	283800
Cajetillas cigarros	----
Aguardiente pp	10
Idem ½	----
Idem ghs	----

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	3½
Idem bocoyes	----
Idem sacos	500
Tercios tabaco	114
Tabacos torcidos	1657450
Cajetillas cigarros	----
Picadura, ks	92

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Nueva Pastora, de Sevilla:
2000 cuñetes aceitunas manzanilla 17 rs. uno
1000 idem idem gordales 16 rs. uno
Alicante, de Pto. Rico:
100 sacos café oro $20 qtl.
100 idem idem $42 id.
53 idem idem Rdo.
María Carolina, de Barcelona:
1000 garrafones anisado mpm 20 rs. uno
Castilla, de Barcelona:
50 cs. ojen P. Morales y Cª $15½ cs.
Almacen:
600 cs. velas de Amberes $42 las 4 cs
100 sj. frijoles negros 22 rs. @
50 tercerolas manteca Escudo $32 qtl.
5 cascos latas $36 qtl.
5 idem ½ idem idem $37 qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Febr° 27 Braunschweig.....Bremen y el Havre.
" 28 Guipúzcoa.....Cádiz y Pto. Rico.
Marzo 4 City of Mérida.....Progreso y escalas
" 4 City of Washington.....New-York.
" 5 Manuelita y María....Santómas y escalas.
" 5 Tiber.....Veracruz.
" 9 Saratoga.....New-York
" 10 Rita.....Liverpool.
" 13 Marsella.....St. Thomas y escalas.
" 13 Mendez Núñez.....Coruña y Pto. Rico.

SALDRAN.

Febr° 27 Caldeira....Marsella, Barcelona y escalas
" 28 Braunschweig.....New-Orleans.
" 28 Pasajes.....St. Thomas y Pto. Rico.
" 28 Alicante.....St. Thomas y escalas.
Marzo 1º City of New-York....Veracruz, Frontera.
" 1º Morro Castle.....New-York.
" 4 United States.....Matanzas y Boston.
" 5 Guipúzcoa..Pto. Rico, Cádiz y Barcelona.
" 5 Niagara.....New-York.
" 5 City of Mérida.....New-York.
" 6 Tiber....Pto. Plata, P. Rico y S. Thomas.
" 8 City of Washington.....New-York.
" 15 Saratoga.....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Febr° 26 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 26 Villaclara, en Batabanó procedente de Tunas y escalas.
Marzo 2 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 5 Manuelita y María, de Cuba y escalas.
" 5 Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 9 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 12 Pájaro del Oceano, de Nuevitas y escala.
" 13 Marsella, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Febr° 28 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
" 28 Alicante, para Nuevitas y escalas.
Marzo 1º Clara, para Nuevitas y escalas.
" 2 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.
" 2 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 5 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 9 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA la barca española TRIUNFO, capitan D. Tomás Pereyra, saldrá del 5 al 8 de marzo próximo, admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato de costumbre. Informará el capitan á bordo y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario, ANTONIO SERRA. 238 bp

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA la barca española MARIA LUISA capitan D. Marcelino Yanes, saldrá el dia 5 de marzo próximo, admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato de costumbre. Informará el capitan abordo, y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario, ANTONIO SERRA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, saldrá en los primeros dias del mes entrante, el bergantin español LAS PALMAS capitan D. Francisco Doreste. Admite carga á flete y pasageros ofreciéndoles esmerado trato. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, R. Romero y Cª—Inquisidor 16. 322 bp

VAPORES DE TRAVESIA.

Para Vigo, Coruña, Rivadeo y Gijon.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de abril próximo, el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña	1ª clase.	$120 oro.	
Para idem idem	3ª id.	40 id.	
Para Rivadeo y Gijon	1ª id.	125 id.	
Para idem idem	3ª id.	42 id.	

De más pormenores informará su consignatario, Obispo núm. 17. ANTONIO SERRA. 330bp

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sabado 1º de Marzo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 12 id.
MORRO CASTLE	Sábado 22 id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 2 de Abril.
MORRO CASTLE	Sábado 12 id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 23 id.

DE NEW-YORK
para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 19 de Feb°
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 1º de Marzo.
MORRO CASTLE	Miércoles 12 id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 22 id.
MORRO CASTLE	Miércoles 2 de Abril.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 12 id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasageros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recojerá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra que, incorriendo la costa Norte de esta isla, lleve á PUERTO-RICO, por ser allí trasbordados al Vapor-Correo, los pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA se embarquen directamente para ESPAÑA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga cuharacados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 27 DE FEBRERO DE 1879.

OBRA NOTABLE.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del libro publicado por el R. P. Benito Viñes bajo el título "*Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas en Setiembre y Octubre de 1875 y 76.*

Modesto, muy modesto nos parece el título con que se ofrece al público el discurso leido ante la Real Academia de Ciencias por tan distinguido socio de mérito. En sus páginas, que hemos léido con avidez, encontramos algo más que apuntes relativos á determinados huracanes. Los preciosos estudios hechos á costa de penalidades y trabajos respecto á la inundacion que constituye una constante amenaza para los intereses de los hacendados en una gran parte de las ricas jurisdicciones de Colon y Cárdenas, ofrecen como resultado el descubrimiento de las causas á que obedece la inundacion y de los sencillos medios preventivos que pueden utilizarse para evitar sus desastrosos efectos.

No necesitaba de otro título la obra que examinamos para merecer la estimacion general de la isla en que se publica y sobre todo de las jurisdicciones cuya fértil cosecha puede salvarse del peligro de inundacion y aun aprovechar para riego del terreno las causas que la producen, con el pequeño sacrificio de lo que vale una sola zafra de alguno de los ingenios inundados en el último año.

Pero el mérito principal de la obra consiste, á juicio nuestro, en la precisa y fácil descripcion de los huracanes de las Antillas, en la determinacion de las leyes físicas á que obedecen y en las deducciones que con profundo estudio ha podido el R. P. Viñes sacar de la propia, constante observacion y de los agenos datos.

Conocidas, aunque no muy generalizadas ni exentas de exageracion, la teoría de Redfield y la ley de Buys Ballot, empezaba la Meteorología á poseer exacto conocimiento del fenómeno físico más conocido con el nombre genérico de huracan que con el peculiar y gráfico de ciclon. Existía, sin embargo, en la ciencia un lamentable vacío. Los autores que sobre el particular podian considerarse más idòneos, hablaban por referencia, y sentando teorías desde su gabinete, no podian utilizar ciertos detalles prácticos, ni estudiar por sí mismos las fases diversas y los caractéres propios de tan terribles meteoros.

Por una de esas anomalias que suceden pero no se esplican, los huracanes escitaban muy poco la atencion y el estudio en aquellos sitios en que precisamente sus estragos son más frecuentes y mayores. El ciclon empezó á estudiarse fuera de la escena en que con más terrible majestad se desarrolla; y como necesaria consecuencia de tal desconocimiento, encontraba en la imprevision más completa las vidas, barcos y plantaciones que habian de ser víctimas de su destructora accion.

Al ilustrado autor de la obra que examinamos, cabe la gloria de haber sido el primero que descorriese para esta antilla el denso velo con que aparecia misteriosamente cubierto un fenómeno que se calificaba como de extraordinario é imposible de preveer, y que sin embargo tiene sus leyes físicas, su direccion aproximada, y sus infalibles señales de aproximacion.

La obra del R. P. Viñes ofrece á la ciencia preciosos datos y consideraciones, al describirse el mecanismo y constitucion física de la tormenta; la trayectoria media de los huracanes con sus irregularidades y distinta velocidad de traslacion; las investigaciones relativas al cuerpo del meteoro y las observaciones de los fenómenos que le preceden y le siguen. Encuentra asimismo la ciencia una concisa pero brillante refutacion de la errónea teoría de Mr. Faye respecto á los torbellinos atmósfericos descendentes; y una demostracion cumplida de la existencia de los anti-ciclones, con descripcion exacta de los fenómenos que caracterizan estas áreas de máxima presion, indispensables precursoras de los temporales giratorios.

El marino y el agricultor, el observador y el hombre ménos familiarizado con la ciencia, encuentra á su vez, bajo sencillas descripciones al alcance de todos, la relacion circunstanciada de aquellas gráficas señales que anuncian la aproximacion de un temporal, la demora de su vórtice y el punto hácia el cual avanza con lentitud suficiente para prevenir y evitar algunas veces sus estragos. Bajo este punto de vista, el libro que examinamos debe circular profusamente en nuestras ciudades, nuestros campos y nuestros buques.

Hoy es indisculpable toda ignorancia en un particular que tan directamente afecta á los intereses de esta isla; y adquiere doble importancia el estudio de los huracanes, cuando al par de la utilidad, puede obtenerse el más elevado fin de la salvacion de un barco ó de la vida de un solo individuo.

Harto ignominioso ha sido para nosotros que hubiera quien, á pretesto de llevar á los ánimos una esperanza consoladora, se atreviese á desmentir la ciencia incurriendo en el absurdo de anunciar que pudieramos salir del vórtice de un ciclon sin sufrir de nuevo las violentas rachas del torbellino que giraba á nuestro alrededor.

Prescindiendo de las preciosas indicaciones del barómetro, de ese instrumento que está al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas, podemos hoy sin más auxiliar que nuestra vista, conocer la aproximacion de un temporal, y apreciar la posicion de una tormenta por la barra de apiñadas nubes que se presentan en en el horizonte, y por la orientacion de los característicos cirrro-stratus plumiformes, cuyo foco de divergencia corresponde al punto hácia donde demora el vórtice. Podemos asimismo por el rolar de los vientos formar exacta idea de la posicion en que nos encontramos respecto á la trayectoria media del huracan; y podemos, en fin, mirar con desconfiada prevencion ese tiempo hermosísimo y ese cielo despejado que caracterizan perfectamente al anticiclon y que sirven de anticipado anuncio á la tormenta que se aproxima. Hé aquí algunos de los principales beneficios que puede reportarnos la lectura de los modestamente llamados *Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas*, obra que será acojida con gran aplauso en las Academias científicas y observatorios europeos, y de la cual puede enorgullecerse la isla de Cuba contribuyendo con tan precioso trabajo á las grandes conquistas que obtiene diariamente la ciencia meteorológica.

Sentimos no disponer de la necesaria competencia para examinar con detenimiento alguno de los importantes capítulos de esta obra. Personas más autorizadas podrán emitir su juicio profundizando en todos sus detalles; á nosotros nos basta con llamar de una manera muy especial la atencion del público sobre tan notable trabajo, — y con felicitarnos de que para desmentir el estado de ignorancia y abandono en que suelen injustamente considerarnos los extranjeros, se haya escrito en nuestro hermoso idioma el más importante estudio teórico-práctico de los huracanes.

La prensa libre.

Cuentan que cuando los hombres tuvieron la orgullosa pretension de escalar al cielo erigiendo una torre que hasta él se elevara, Dios confundió sus lenguas de manera que no lograban entenderse ni trabajar concertadamente. Cada vez que contemplo á la humanidad empeñada en empresas superiores á sus fuerzas, me acuerdo de la historia aquella que aprendí cuando apenas hablar sabia, y miro entre los pueblos la misma confusion y desconcierto.

No niego el progreso, ni gusto de considerar los hechos aislados para juzgar de su importancia; el fracaso de la Torre Bíblica ocasionó la dispersion, y esta, á su vez, produjo la poblacion de los continentes; pero es preciso sacar el ascua del fuego y ha de quemarse el que realizarlo intente. ¡Desgraciadas generaciones aquellas que pasan en épocas de transicion! Sin fé y sin creencias, se asemejan bastante á aquellos atrevidos arquitectos en la confusion y la soberbia, sin que otra cosa tengan de comun que el escepticismo en el cual se inspiran igualmente las risotadas de *Voltaire* y las sombrías meditaciones de *Byron* y Espronceda.

La humanidad no retrocede sino para afirmar la planta ó rectificar el camino; pero esta rectificacion no se hace sino despues de aprendida durísima leccion á costa de aquellos que más adelantaron por la torcida senda, al fin de la cual hallaron solamente espinas agudas y vías impracticables.

Los actuales pueblos han convertido su amor á la libertad en monomanía. Les agrada la brisa que refresca y vivifica, y aspiran el huracan que tronchа y marchita; saben que el oxigeno es el gas de la vida, y pretenden constituir una atmósfera de oxígeno puro, semejantes al enfermo que, probada la bondad de un medicamento, multiplica las dósis, y tal vez convierte en veneno mortal aquello mismo que la ciencia lo prescribió para que recobrara la salud.

Aquel legislador será más sabio que mejor determine donde el uso concluye y el abuso comienza; porque no hay institucion por grande, por maravillosa que sea, que no pueda viciarse y corromperse. La libertad, sávia de la vida social y palanca de la civilizacion y del progreso, puede degenerar en licencia, ponzoña infiltrada en la circulacion moral de los pueblos.

Cuanto mayor es la capacidad de las cosas para el bien, tanto más grande es su potencia para el mal. De hierro se forma esa inmensa multitud de máquinas que son legítimo orgullo de nuestro siglo, y con él se fabrican tambien la ganzúa del ladron y el puñal del asesino.

La prensa es la luz; pero, así como existe la luz del sol, hay otra que procede de gusanos y hay fuegos fátuos que emanan de un sepulcro. No queremos que se niegue la suficiente expansion á los periódicos que viven en la region serena del raciocinio y respiran el ambiente purísimo de la justicia; pero nos repugnan esas publicaciones callejeras, engendro de pasiones bastardas, buzon de malicias y polilla de la sociedad, que pretende levantar el pedestal de su propia fama royendo los cimientos de las agenas. Pigmeos del progreso que, como el famoso de la venta, intentan parecer grandes ahuecando la voz y profiriendo amenazas.

Afortunadamente el público va comprendiendo que no es siempre artículo de fé lo estampado en letras de molde, y no concede importancia alguna á esos *papeles*, que andan siempre á caza de suscriciones *ó de algo más*, procurando atraerse la pública atencion por medio de ruines imposturas y groseros insultos.

A pesar de esto no debemos pecar de confiados; tiempo hace que una inteligencia superior dijo que de la calumnia queda siempre algo, y por desgracia ellos saben que es cierto. Trabajemos porque de los beneficios de la libertad no abusen tan ruines entes, porque ménos debemos temer á la fiera libre, que nos atacará frente á frente dándonos tiempo á prevenir la defensa, que al asqueroso reptil, que oculto entre la yerva acecha la ocasion de clavarnos el diente y envenenarnos con su ponzoñosa saliva.

La prensa impulsa al progreso; pero tambien el vapor, que impulsa al movimiento, despeñaría toda la inmensa máquina que arrastra si no se le aplicaran frenos con oportunidad.

M. Herrera Gutierrez.

La peste negra en Rusia.

Sobre la terrible epidemia que tantas víctimas ha producido en breve tiempo en el Mediodia de Rusia, publica una correspondencia de Buda-Pesth estos interesantes pormenores:

"Vais á saber como ha aparecido. Un soldado que regresaba del ejército del Asia llevó á su novia, como regalo, un pequeño *foláú* que habia comprado en tan lejanos lugares. Tan pronto como la desgraciada jóven se lo puso en el cuello, se sintió presa de horribles sufrimientos, muriendo á los dos dias.

"Toda su familia fué igualmente atacada de dolores inexplicables, falleciendo en pocos dias.

"¡Cosa extraña! A pesar de la sensacion profunda que un hecho de tal naturaleza debió producir en una pequeña localidad como ésta, las autoridades no creyeron oportuno ocuparse del asunto. ¡Se está tan habituado en estas regiones á la miseria y á la muerte, que la brusca desaparicion de toda una familia se mira como cosa insignificante. Casi nos inclinamos á creerlo. A poco no fué sólo una familia, sino centenares de habitantes los atacados, y desde el punto en que se manifestó (Slauitza-Weltjauda), la epidemia se extendió por todo el departamento de Astrakhan, así como por el de Saratow, siendo desde este momento de todo punto imposible ocultar la verdad al Emperador y á los ministros. Estos habian sido oficialmente informados el dia 11 de diciembre de la epidemia que diezmaba las poblaciones, y era deber ineludible en ellos el de reparar con una gran actividad el mal que habian dejado extenderse por espacio de veinte dias sin hacer nada para atajarlo.

Una comision de médicos recibió el encargo de examinar la naturaleza de la plaga. Desde que recibió las primeras noticias, esta comision no vaciló en declarar que se trataba de la peste negra, esto es, de una enfermedad contra la cual la ciencia se ha reconocido hasta ahora impotente. En estos últimos tiempos se ha tratado de contrarestar tal pronóstico y de sostener que era exagerado, pero nada ha venido á demostrar la verdad de esta segunda opinion.

Cierto es que se adoptaron al punto medidas enérgicas, pero fueron mal ejecutadas, porque el foco infectado no ha cesado de ensancharse. Además, se estableció un cordon sanitario para aislar completamente los puntos infestados, ejerciendo los aldeanos en los primeros dias una vigilancia rigorosa, no dudando, segun parece, en dar la muerte á todo el que franqueaba el límite sin someterse á las prescripciones de la cuarentena.

Todo indica que las quejas elevadas contra la ineficacia de los medios empleados son justas, y que se puede decir muy alto, que el mejor preservativo para la Europa es la estacion rigurosa que atravesamos, esperando que, gracias al invierno, la plaga no llegará hasta nosotros."

Glorias de la independencia.

La Voz de Méjico y los periódicos que se publican en aquella república refieren y describen sentidamente la desmoralizacion creciente, la miseria progresiva, la decadencia de los giros productivos, el desórden administrativo, el aumento de malhechores, el desconcierto de los poderes públicos, la mala administracion de justicia, el incremento del contrabando, la ineptitud de los gobernantes, el pésimo régimen de los colegios civiles, las contribuciones excesivas, el despojo progresivo, la caja de los particulares á disposicion del gobierno y otros muchos daños más que retratan fielmente el estado de Méjico.

Como una prueba más de lo que dejamos consignado reproducimos á continuacion el siguiente hecho:

"Unas virtuosas mejicanas que, como medio de subsistencia, establecieron un colegio en la calle de Monton, han sido arrojadas de su domicilio por la fuerza militar sin motivo ninguno justificado, ni aun conforme á las leyes vigentes. Las denunciaron como congregadas en comunidad religiosa, lo cual no está comprobado, ni jamás pertenecieron á ningun órden monástico..."

El partido conservador y católico mantiene la posicion segura en que se ha colocado, y se abstiene de complicarse en la política de actualidad.

En concepto de las gentes reflexivas y experimentadas, se acerca una nueva insurreccion que no ha de ser provechosa para la república, y que para impedirla se necesita una política diferente de la actual

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

En cambios sigue la plaza en el mismo estado que ayer, sin demanda, aunque aparece un poco sostenida por parte de algunos vendedores, pero sin movimiento, rigiendolos mismos tipos de ayer.

Solamente sabemos de una operacion que se ha efectuado sobre Nueva York 3 d|v á 8 p|c P.

El oro español abrió de 108 á 108¼ declinando despues y manteniéndose todo el dia de 107 á 107½ p|c P. con algun movimiento.

Mr. Jules Grevy.

Tienen importancia en los actuales momentos los siguientes apuntes biográficos del hombre público francés, que acaba de reemplazar al mariscal Mac-Mahon:

El nuevo presidente de la República francesa, á pesar de no ser un orador elocuente, ni estar adornado de esas condiciones brillantes, que tanto prestigio dan siempre en una Asamblea al que las posee, ha sido elegido por una inmensa mayoría, debiendo su elevacion á tan alto puesto á su integridad y á su carácter austero y severo, cualidades de que ha dado repetidas pruebas durante su vida.

Nació Mr. Grevy en Mont-sous-Vaudrez el 15 de agosto de 1813, contando ahora, por consiguiente, 65 años.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de Poligny, yendo despues á París á seguir la carrera de derecho: y allí estaba cuando estalló la revolucion de 1830, en la cual, algunos biógrafos, probablemente por equivocacion, le hacen figurar tomando una parte activa en la toma del cuartel de Babilonia. Concluida su carrera se conquistó un lugar distinguido en el foro de París, á pesar de que su carácter le hacía poco ó nada á propósito para éxitos ruidosos, tan buscados por muchos.

Aunque sus opiniones republicanas eran bien conocidas, se limitó á defender ante los tribunales á muchos de sus correligionarios políticos; y no tomó parte alguna en las luchas activas del partido, debido esto indudablemente á que sus convicciones no eran hijas de la pasion. Pertenecia al grupo representado en la prensa por *El National*, tan brillantemente dirigido por Mr. Armand Carrel, hasta que fué muerto en desafío por Mr. Emile de Girard n.

Cuando la revolucion de 1848 fué nombrado comisario de la República en el departamento del Jura, y desempeñó sus funciones con tanta inteligencia como moderacion. "No quiero, decia, que la República inspire miedo;" y guiado por esa idea, supo ganarse de tal modo las simpatías de todos, que en las elecciones para la Asamblea constituyente fué elegido diputado casi por unanimidad.

Fué nombrado vicepresidente de la Asamblea y miembro de la comision que desempeñaba las funciones del Consejo de Estado, prestando grandes servicios por sus conocimientos, su celo y su espíritu práctico. Votaba con la izquierda republicana, que se componia de republicanos moderados.

En dos ocasiones tomó parte importantísima en las discusiones de la Asamblea, que fué en la cuestion de la presidencia de la República, y en la de la disolucion de la Asamblea constituyente.

En la primera presentó una enmienda al dictámen de la comision, que ha pasado á la historia con el nombre de *enmienda Grevy*, proponiendo el nombramiento por la Cámara del jefe del poder ejecutivo, en lugar de la eleccion directa por la nacion del presidente de la República. Sabidos son los grandes inconvenientes que uno y otro sistema ofrecen; pero sea como quiera, pues no hemos de entrar ahora á examinarlos, la enmienda de Mr. Grevy fué desechada; pero las predicciones que hizo en su notable discurso no tardaron mucho tiempo en cumplirse.

En la discusion de la proposicion Rateau, que tenia por objeto la disolucion de la Asamblea constituyente, sin esperar á votar las leyes orgánicas, Mr. Grevy, nombrado ponente, propuso que se desechara la proposicion en un enérgico discurso, en el que demostró que el objeto de los reaccionarios era hacer nombrar una Asamblea bajo la impresion de la eleccion de Luis Napoleon para la presidencia de la República. Los acontecimientos justificaron plenamente sus previsiones.

Reelegido en las elecciones de la Asamblea legislativa, combatió la política del Elíseo y la coalicion monárquica de la Cámara, habló y votó contra todas las medidas reaccionarias, la expedicion de Roma, las leyes de imprenta, la del derecho de reunion, la del estado de sitio, la de 31 de mayo, sobre revision de la Constitucion, y por último, votó la proposicion de los cuestores, que tenia por objeto poner á cubierto de un golpe de Estado la representacion nacional, colocando á las órdenes directas de la Asamblea un cuerpo de tropas.

Despues del golpe de Estado de 2 de diciembre, Mr. Grevy se retiró de la política y volvió á dedicarse exclusivamente á la abogacía, dolorosamente impresionado por los sucesos que tambien habia previsto. Sin embargo, en agosto de 1868, teniendo que cubrirse una vacante de diputado en el departamento del Jura, Mr. Grevy, á instancias de sus amigos, consintió en volver á la vida política activa. Se presentó como candidato demócrata y fué elegido por 22,000 votos contra 10,000 obtenidos por el candidato oficial. Al mismo tiempo el colegio de abogados de París le eligió decano.

En los dos años siguientes tomó parte activa en las discusiones de la Cámara, siendo siempre escuchado con respeto hasta por sus adversarios.

Al estallar la revolucion del 4 de setiembre, protestó enérgicamente contra los actos de violencia que se cometieron, y se retiró á su casa, declinando la responsabilidad de los acontecimientos.

Derribado el imperio, M. Grevy fué elejido diputado en las elecciones del 8 de febrero del año 1871, y cuando la Cámara se constituyó, le nombró presidente por 519 votos, de 536 votantes.

Aquel mismo dia presentó M. Grevy, con M. Dufaure, una proposicion que tenia por objeto hacer nombrar por la Asamblea á M. Thiers presidente del poder ejecutivo de la república. Esta proposicion fué aprobada el 17 por una inmensa mayoría; de manera que al cabo de veintitres años, M. Grevy pudo ver triunfante su famosa enmienda á la Constitucion de 1848.

Desde aquella fecha, M. Grevy presidió la Asamblea nacional, granjeándole su imparcialidad, la simpatía y el respeto de todos. En mayo de 1871, M. Guizot, queriendo exponer públicamente sus ideas sobre la situacion del país, le dirigió una carta, dicidole: "Manteneis en la Asamblea nacional, en favor de todos sus miembros, la libertad y el órden que Francia aspira á ver reinar en su seno. Tengo confianza en vuestro patriotismo, y me permito dirigiros las inquietudes y las esperanzas del mio, como al primer ciudadano de la Francia libre y llamada á decidir, segun el derecho y sus propios intereses, de sus destinos."

Cuando se avivaron las luchas entre republicanos y monárquicos en el seno de la Asamblea nacional, eligió ésta presidente á M. Buffet, en reemplazo de M. Grevy; pero, proclamada la Constitucion de 1875, y disuelta la Asamblea nacional, M. Grevy ha venido presidiendo, sin interrupcion, desde 1876, hasta hace poco la Cámara de los diputados.

Leemos en un colega madrileño:

"Es añeja costumbre de nuestros partidos desfigurar los servicios de los gobiernos desde la oposicion y exaltarlos hasta las nubes desde las filas ministeriales. No se concibe una prudente imparcialidad. Así vemos á los *Debates* querer ridiculizar los descubrimientos de sociedades secretas hechos por el gobierno, como si en el caso de corresponder este servicio á sus amigos no lo hubiera puesto en las nubes. El descubrimiento es cierto é importante."

¿Qué descubrimientos importantes serán estos? Y dado caso, como no lo dudamos, que tuvieran cierto carácter general ¿no pudiéramos aquí hacer descubrimientos análogos? Tampoco entónces faltaria algun *Debates* que á título de oposicion y como herido en lo más profundo, tratase de ridiculizar los *descubrimientos*, pero á fé que no por eso perderia el hecho su verdadera *importancia*, ni dejaríamos de aplaudirle cuantos de políticos leales nos preciamos.

NOTICIAS VARIAS.

En la tarde de ayer salió con destino á Nueva-Orleans y escalas, el vapor americano *Margaret*, con 25 pasajeros.

Para Barcelona, vía Nueva-York, salió en la tarde de ayer el vapor español *Castilla*, llevando 22 pasajeros.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que el segundo plazo de la matrícula del período del doctorado se haga efectivo en oro, depositándose los fondos en el Banco Español.

Procedente de Nueva-York han fondeado esta mañana en puerto los vapores americanos *City of New-York* y *Niágara*, trayendo el primero 22 pasajeros para esta y 24 de tránsito para Méjico, y el segundo 16.

Como á las once y media de hoy ha entrado en puerto el vapor germánico *Nurmberg* procedente de Nueva-Orleans, con 38 pasajeros para esta y 39 de tránsito para Europa.

En Trinidad está haciendo un frio intenso, segun leemos en los periódicos de aquella localidad.

Se ha concedido cédula de privilegio de invencion por 5 años respecto de un aparato para la elaboracion de azúcar á D. Juan Manuel Macías, apoderado de los señores Monsanto y Gaunon.

El Boletin de la provincia publica el pliego de condiciones para la subasta del servicio de correos entre esta capital y Hoyo Colorado.

Mañana, segun estaba dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general cesarán en toda la isla los tenientes de partido, entregando bajo inventario en los Gobiernos de provincia el sello de la capitanía y la parte reservada de sus archivos: y el resto de estos en la misma forma á los Alcaldes respectivos. En su consecuencia las primeras diligencias sumarias que instruian estos funcionarios en los hechos criminales, las instruirán ahora los Alcaldes municipales en tanto no se dispone otra cosa.

Se ha dispuesto por el Gobierno General que los Jueces de primera instancia remitan los testimonios de las sentencias, por duplicado, segun está prevenido, al Gobernador de la provincia á que correspondan; que el Gobernador disponga el ingreso ó continuacion de los sentenciados, en la cárcel ó presidio de la provincia ó de la municipalidad en que el Juzgado se halle enclavado, remitiendo al jefe ó alcalde uno de los testimonios de condena, cuando esta sea de talleres, prision, ó menor de seis años de presidio, y finalmente, que cuando la pena esceda de seis años de presidio, se remita el penado al Presidio Departamental de la Habana, con las seguridades convenientes.

Segun telegrama recibido por los Sres. L. Soler y C°, consignatarios del vapor *Buenaventura*, este vapor salió el dia 22 del actual de la Coruña para este puerto con escala en Puerto Rico.

En la tarde de ayer salió de nuestro puerto la fragata de guerra americana *Pasahatan*, que se encontraba surta en él desde hacia algunos dias.

El viernes 28 del actual á las doce de su mañana se rematarán en el almacen de averías de esta Aduana, los efectos siguientes, caidos en pena de abandono, y retasados por segunda vez:

4 romanas hierro en.....	$ 88 ..
1 caja de hierro para dinero.	,, 8 88
1 cuño idem.....	,, 1 32
½ pipa vino tinto.....	,, 6 66
½ id. vinagre.....	,, 4 44
1 caja 11 frascos encurtidos..	,, .. 88
1 paquete muestras de molduras.....	,, .. 44
1 caja 70 volúmenes impresos á la rústica, Patología...	,, 15 54
2 cajas con 48 palmatorias lata.....	,, 10 76
1 id. 4 kilos alcuzas.....	,, .. 88
1 id. 48 docenas pomos vidrio	,, 10 66
Total oro.....	$171 44

llenándose en el acto las formalidades establecidas.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Guanabacoa, Febrero 25 de 1879.

Mi distinguido amigo:

Se aproximan las nuevas elecciones para diputados á Córtes, y nuestros dos bandos políticos se preparan á la pelea, si bien la victoria es más segura que en las anteriores elecciones en favor de los conservadores, sin embargo de que ya no pueden contar con los votos de las falanjes de salvaguardias y serenos.

Ahora lo que falta es, que el partido de la Union Constitucional tenga buen acierto en la eleccion de candidatos que reunan las cualidades que deben adornar al Diputado á Córtes. Los electores de esta villa y demás pueblos del distrito judicial se habian fijado en mucho tiempo atrás en un dignísimo general que habita entre nosotros, pero como la junta central no lo pondrá en candidatura, me temo se queden chasqueados algunos centenares de electores de esta parte de la Habana y otras demarcaciones que verian con gusto á tan bravo como honrado personaje defendiendo los sagrados derechos de Cuba Española. El que estas líneas escribe conoce los grandes merecimientos del referido señor el que por otra parte se halla retraido de todo, consagrado á sus tiernos hijos y abismado por el dolor con que enlutó su corazon la eterna despedida de la compañera de sus glorias, y este conocimiento que de sus hechos tengo y la opinion pública que lo señala para tan elevado cargo, me hacen recomendar á la Directiva, medite con calma la eleccion de sus candidatos para no dar lugar á que por algunos se rompa la disciplina que tan necesaria es en todas las luchas.

Pasemos á otra cosa.

Despues que los capitanes pedáneos dejaron de funcionar como tales, han quedado los partidos rurales huérfanos de una autoridad respetada y de esta circunstancia se están aprovechando los ladrones mucho más de lo que conviene á los pobres labradores. Dígalo sino Pepe Antonio, uno de los partidos más tranquilos de la Isla, en el cual era una rareza el que se cometiera un robo; y no bien cesó en sus funciones el pedáneo, que contaba más de diez años en aquel destino, comenzaron los robos á ponerse á la órden del dia y el importe de los que consta se hayan perpetrado en el mes de enero, sin contar los que no se habian participado á la autoridad, asciende á más de cuatro mil pesos, consistentes por regla general en animales de tiro y de carga. Ya vé Sr. Director que si la cosa sigue así pronto quedan liquidados aquellos pobres labradores, los que por la esterilidad del terreno tienen que trabajar más que otros para poder vivir. He visto un bando ó codulon del Sr. Alcalde en el que se fijaban algunas reglas para cortar estos abusos, pero eso no es bastante, se necesita el respecto al príncipio de autoridad y ese va desapareciendo.

Tambien se me ha dicho.... pero yo no lo creo, que no muy léjos de Buenavista existe un estanciero, diferente á todos los demás estancieros, valiente y descarado, que manda á los cuatreros traer reses de otras fincas y las esconde entre los aromas, que abundan mucho en la suya, por falta de cultivo, y que al dia siguiente de perpetrado el robo, llama á la víctima y le dice:

—Fulano, yo sé que te han robado, una yunta de bueyes por ejemplo, y como yo conozco á mucha gente de esa picara, les hablaré para que te la consigan con tal que dés algo.

Si ese *algo* satisface la ambicion de ese buen ciudadano, la cosa robada parece á las pocas horas; si no, desaparece como por encanto Preciso se vá haciendo que la celosa Superior Autoridad de la isla ponga pronto y eficaz remedio á los robos de los campos.

Ni la compañía dramática del Sr. Valero, ni la de ópera, que debieron venir aquí á dar algunas funciones, segun se anunció, nos han visitado; pero en cambio los aficionados de color nos pusieron en escena en la noche del 21, ante muy poca concurrencia, nada ménos que el *Don Juan Tenorio*, con sus siete actos y sus lindos versos y.... no digo nada de su desempeño, pues si Zorrilla lo hubiese visto, sin duda que le dá algo. Aconsejo á los aficionados al teatro vayan á ver dicha funcion, si la referida compañía la vuelve á representar, y verán una cosa nueva que les hará reir.

Quéjanse los vecinos de las calles de Pepe Antonio y Cárdenas, en la parte que dá frente á la Iglesia Parroquial, y hasta las personas que ván al templo, de que los placeros y otros que no lo son, hayan convertido en letrina ó cosa paracida la parte exterior del átrio, y ruegan al señor Alcalde mande poner remedio á ese abuso que ataca á la moral y á la decencia.

Pensaba hablar en esta carta de una instancia que se presentó en el cabildo del viérnes, denunciando hechos graves de algunos funcionarios; pero como ya se ha hecho bastante larga, lo deja para otro dia su affmo. amigo y S. S., *Fray Modesto*.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor *Niágara* de la línea de los Estados-Unidos, entrado esta mañana en nuestro puerto, recibimos periódicos correspondientes á los dias 5 y 6 del corriente.

Continuaban los comentarios sobre el viaje del general Martinez Campos, traduciéndolo cada partido conforme á sus propósitos y esperanzas. Copiamos lo que, oposicionistas y ministeriales dicen y de esta manera nuestros lectores podrán formar juicio.

Hé aquí las noticias.

DEL 5.

Segun telegrama recibido anoche en los centros oficiales, á las cinco de la tarde llegó el tren réjio á Badajoz. Desde la estacion se dirijió el Rey á la catedral, donde se cantó un solemne *Te-Deum*. Terminado éste, S. M. se trasladó á la Capitanía general, donde tenia preparadas las habitaciones, y presenció desde uno de los balcones el desfile de la tropa de la guarnicion. Despues hubo recepcion oficial, que concluyó á las ocho y media.

—En una de las próximas sesiones se ocupará el Consejo de Sanidad de las medidas que pueden adoptarse con arreglo á la legislacion vigente para prevenir que la epidemia que reina en Astrakam sea importada por medio de las procedencias de los puntos infestados.

—El señor ministro de Estado ha recomendado la mayor actividad á los cónsules de España en las poblaciones rusas víctimas de la epidemia que tantos estragos está causando, á fin de que comuniquen al ministerio todas las noticias relativas al carácter de dicha epidemia y del curso que sigue.

—Ayer falleció el dean de Guadix.

—Se ha concedido real permiso á Fray Félix, obispo de Cádiz, para hacer renuncia de su obispado, siendo nombrado para éste D. Joaquin Catalá, abreviador de la Nunciatura y obispo presentado de Canarias; y para la vacante el administrador apostólico de Ceuta y obispo *in partibus* de Antipatro, D. José Pozuelo.

—Dice el *Diario* de Santiago que el reciente descubrimiento de los restos del apóstol Santiago en la cripta de aquella catedral, noticia que el arzobispo ha trasmitido oficialmente, es objeto de todas las conversaciones y motivo de los más extraños comentarios.

—Está ya propuesta al Gobierno por las direciones de Infantería y Caballería la colocacion de 375 jefes y 2300 oficiales en situacion de reemplazo con destino á los 100 batallones de depósito y nuevas secciones de reserva.

—Durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo, el señor marqués de Orovio hará las veces de presidente del Consejo de ministros.

Anoche dió fin á sus trabajos la comision encargada de redactar el reglamento para plantear la ley hipotecaria en Puerto-Rico.

—Un periódico constitucional declara que su partido ni está ni se colocará en actitud sospechosa, ni será rebelde; *pero* sostendrá dignamente sus derechos, defenderá con energía la legalidad constituida y cumplirá todos los deberes que para con el país y para con las instituciones tiene contraidos.

No vemos la necesidad del *pero*. La segunda parte de la declaracion es consecuencia lógica de la primera y en nada se opone á ella.

Pero aquí del *pero* de la copla:

"Mujer hermosa no espero
encontrar sin tacha humana;
Eva tuvo su manzana,
las demás tienen su *pero*."

De *El Imparcial*:

A las nueve y media de la mañana salió ayer de Badajoz con direccion á Elvas, el Rey D. Alfonso acompañado del Presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, ministros de Estado y Fomento, Presidente del Congreso, subsecretario de la Presidencia, director general de Obras públicas, capitan general de Extremadura, Presidente de la Audiencia, varios diputados y senadores y alta servidumbre de Palacio.

Al llegar el tren régio á la frontera hispano-portuguesa, se hicieron los honores de ordenanza por la fuerza de nuestro ejército.

A las diez llegó la régia comitiva á Elvas, donde se hicieron los honores de ordenanza por las tropas portuguesas, disparándose gran cantidad de cohetes y cañonazos, batiendo las bandas la marcha real española.

Esperaban en la estacion el Rey D. Luis, presidente del Consejo Sr. Fontes, ministros de Negocios Extranjeros y Obras públicas, y altos dignatarios de la córte portuguesa. Despues de haberse abrazado ambos Monarcas, pasaron al pabellon colocado al efecto, presentándose respectivamente sus acompañamientos, revistando despues la fuerza del ejército, compuesta de regimientos de línea, batallones de cazadores, artillería de plaza y regimientos de lanceros: entraron seguidamente á conversar los Monarcas y presidentes de Consejo.

A la una se sirvió un espléndido banquete para sesenta personas, treinta españoles y treinta portugueses. La mesa se encontraba lujosamente adornada con 68 platos montados de bronce dorado y plata.

A la derecha del Rey D. Luis estaban sentados los Sres. Cánovas, ministro de Obras públicas de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valbow, duque de Tetuan y ayudantes del Rey D. Luis.

A la izquierda el duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del Rey D. Alfonso, el Presidente del Consejo de Portugal, ministro de Estado Sr. Silvela, primer ayudante del Rey D. Luis, general Echagüe y capitan general de Extremadura.

A la izquierda el ministro de Negocios de Portugal, Sr. Ayala, comandante de la division portuguesa, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Estéban Collantes y ayudantes del Rey D. Alfonso.

Los reyes brindaron por la estrecha amistad de las dinastías de Braganza y Borbon.

Durante el almuerzo, las músicas estuvieron tocando, pasando á fumar al terminar éste á un salon lujosamente decorado.

El rey D. Luis, deseando manifestar al Presidente del Consejo Sr. Cánovas su alto aprecio, y teniendo ya el collar de la Torre y Espada, le significó que á pesar de no haber más que dos Grandes Cordones para premiar á extranjeros eminentes, y no habiendo ninguno de ellos vacante, creaba en aquel momento uno para dárselo.

DEL 6.

La Política como *La Epoca* se resisten á creer que los señores Montero Rios y Martos se hayan asociado á la democracia intransigente. Y sin embargo, no solo los señores citados, sino el señor Fignerola, olvidan sus antecedentes y sus compromisos para lanzarse por caminos totalmente opuestos á los que signieron hasta el dia. Despues de los pasos dados en pos de la X, ¿qué significa ahora esa sumision al señor Pi y Margall?

—Se ha dispuesto que los expedientes á que dén lugar los destierros que decrete el general en jefe del ejército del Norte, en uso de las facultades de que está investido, se remitan al ministerio de la Gobernacion.

—En la actualidad se hallan sometidas á cuarentena de rigor las procedencias del golfo pérsico, del imperio del Japon (Asia) y de Ceará (Brasil), en cuyos puntos están causando bastante estrago las epidemias, la peste bubónica, el cólera y la fiebre amarilla, y á cuarentena de observacion las que procedan de Bahía (Brasil), donde existe la fiebre amarilla.

—Todos los telegramas recibidos niegan carácter político á la conferencia celebrada esta mañana en Elvas por los reyes de España y Portugal.

—En la revista militar que ha tenido lugar en Elvas, ha llamado mucho la atencion la caballería portuguesa.

—A las cinco de la tarde ha entrado S. M. el rey en Badajoz, de regreso de Elvas.

—El sábado fué sorprendida en Córdoba una fábrica de moneda, habiendo sido presos los falsificadores, á quienes les fueron ocupados los útiles y efectos.

—*Los Debates* dá cuenta de un caso de honor honrosamente terminado, y de cuyo origen no dimos ayer noticia por la discrecion que exijen estas cuestiones personales.

Hé aquí lo que dice el diario constitucional:

"Nuestros lectores recuerdan las imprudentísimas medidas tomadas por el Gobierno hace ya algunos dias en averiguacion de un papel claudestino. No por resultado de estas averiguaciones, pero como desenvolvimiento de este asunto desventurado; háse suscitado (sin duda alguna por malas interpretaciones, pero á que podia dar lugar la torpe conducta del Gobierno), un incidente desagradable entre los señores general Berranger y nuest

GACETILLA.

La mujer y el amor.—Con este título acaba de dar á la estampa el laborioso é infatigable escritor D. Joaquin Nin y Tudó, un precioso libro que no vacilamos en recomendar á nuestras lectoras.

En él, á más de interesantes episodios y entretenidas leyendas, de una moral acrisolada, se hallan reunidos y divididos por grupos artísticamente formados los pensamientos, máximas y sentencias que el ingénio humano de todas las épocas ha producido. Se encuentra, en fin, cuanto sobre la mujer y el amor han escrito los grandes hombres de todas las edades, desde el pagano Sócrates hasta el católico Severo Catalina.

El libro del señor Nin y Tudó, ofrece lo mismo á la respetable madre de familia que á la niña cándida é inesperta provechosas enseñanzas para todos los casos y para todas las situaciones de la vida.

La mejor recomendacion que puede hacerse es insertar el índice de las materias que contiene.

Hélo aquí:

Prólogo.— La mujer. — Gotas de rocío.— El amor.—Arenas de oro.— Dril y percal.— Hojas de rosa.—Pluma, papel y tinta.—Sensitivas.— Amor de Angel. — Nubarrones.— Lágrimas y suspiros.—Rayos de sol. — Dril y seda.— Hojas sueltas. — Amor sublime.— Verdades dulces.—A los quince años.—Verdades amargas.— Casimir y raso. — Pensamientos sueltos. — Por falta de amor. — De oro. — Como empieza. — Suspiros. — Como acaba. — Lágrimas. — A los treinta años.— Armonías.—Amor y virtud. — Impresiones. —Amor sin esperanza.—Los cuatro tesoros. —Flores.—Abrojos.

Lo encontrarán de venta nuestras lectoras en las librerías de D. Miguel Alorda, O'Reilly núm. 96, de Valdepares, Ricla número 60, y en todas las principales de esta ciudad.

Il liberale trovatore.

Ante la egregia ventana
guarnecida de oro y flores
dó reposa la sultana,
la reina de los amores,
el astro de la mañana,

Así, alzando con dolor
la roja frigia visera,
daba al aire un trovador
la plegaria lastimera
de su platónico amor.

—

"Oro, mirto, incienso, mies,
triunfos, patria, poesía,
sacrificios ó interés,
todo lo tengo, alma mia,
para ponerlo á tus piés.

Con voluntad soberana
tengo un cielo, tengo un trono,
y si quieres más, sultana....."
—"No quiero más; dáme un bono."
—Espera, vuelvo mañana."

—

"Tus gracias encantadoras
muestra de nuevo á tu amado
á quien rendido enamoras."
—"¿Y el bono? ¿Le has encontrado?"
—"Vuelvo dentro de unas horas."

—

—"Ya estoy aquí. De ilusion
llena el alma, quiero hablarte."
—"¿Y el bono?"
—"No puedo darte,"
—"Pues basta de *Discusion*
y véte de mi balcon
con la música á otra parte."

Hace dos noches.—Vi grugos, gran confusion—y mucha gente asombrada—quitando la libre entrada—al teatro de Tacon. —Pregunté y oí, "no es nada", —se le perdió un bofeton—á una señora casada—y lo encontró un solteron.

Para bofetones no encontrarse—lo mejor es lector pronto casarse.

Beneficio.—Se está preparando para el dia cuatro del próximo marzo, una lucida funcion á beneficio de la *Sociedad de socorros mútuos de peluqueros y barberos*, que dará en el teatro de Albisu, la compañía del señor Valero. Oportunamente daremos á conocer el programa.

Nueva produccion.—No sabemos si dentro de la presente semana se pondrá en escena la zarzuela que segun dijimos hace unos dias ha puesto en estudio la compañía del Sr. Valero.

Tenemos noticias de que se presentará con extraordinario lujo.

Ya deseamos verla, oirla y juzgarla.

Sra. Comision.—Las aceras de la calle del Teniente-Rey están en situacion tan lastimosa, que en cuanto caen cuatro gotas ya no se puede andar un paso por ellas sin correr el inminente riesgo de romperse la cabeza. Ayer mismo un operario de nuestra imprenta mudo por más señas, dió una caida que pudo haberlo costado cara. Rompió sin embargo, los cristales de una vidriera, y quedó mal parado.

Ni el paraiso.—En solos cuatro dias se han incoado en el juzgado de Belen de esta capital once causas criminales.

Como en la Habana hay siete distritos judiciales échense Vds. á calcular las que se habrán formado en los siete.

Dialogo democrático.—Pero, hombre ¿ha visto Vd. que estilo tan *duro* tiene el *Triunfo*?

No lo crea Vd., mi amigo. Eso fué ayer porque escribió un artículo *sobre adoquines*. ¿Cómo quiere Vd. que el estilo resulte *blando*?

Noticias de la policía.—En extracto recibimos las siguientes:

Barrio de San Juan; un hombre blanco se produjo accidentalmente una lesion.

—Cristo; un sujeto fué robado y herido.

—Colon; ha sido detenido un pardo como autor de una herida que recibió otro de su clase.

—Idem, cayó un albañil del andamio de una obra en que estaba trabajando y sufrió varias lesiones.

—Marte; fué capturado un individuo circulado.

—Monserrate; á la voz de ¡ataja! fué preso un ladron que habia robado un paraguas.

—De una casa cuyos dueños habian salido fueron robadas varias prendas de ropa. Esto pasó en el barrio de San Leopoldo.

—En el de Chavez á un vecino le hurtaron una yunta de bueyes.

—En el de Atarés una pareja de Orden Público pudo evitar el robo de unos cerdos, apoderándose del caco.

—En el de San Lázaro por robar una cartera con nueve pesos fué detenido un individuo.

No hubo cosa mala.—Anoche á un amigo nuestro, el Dr. Beato, le obligaron á pasar una verdadera noche foledana las manías de un vecino que tiene en el fondo de su casa. Este Sr., parece que oia quejidos y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se va á buscar al celador para darle parte no sabemos de qué; pero de seguro supuso que en la casa de nuestro amigo se estaba desollando desde por la mañana á algun cristiano. En vano fué que el celador le manifestase que conocia á la familia y no podia creer ocurriese allí nada de particular; tanto insistió y aun acudió á una pareja de O. P. que al fin dicho funcionario se presentó en la casa de la respetable viuda del Sr. Pavía y del Dr. Beato, suplicándole en términos corteses le dijera de donde procedian los gritos, lo que no pudieron esplicarle porque lo ignoraban completamente. Entónces el Dr. Beato le invitó para que en su compañía recorriese las habitaciones, como así lo hizo. Ni aun el testimonio del celador bastó para convencer al recalcitrante vecino. Afortunadamente la misma noche, y despues de las doce, se averiguó que los quejidos salian de otra casa inmediata en la que hay una criada enferma hace dos dias con un dolor espasmódico. En dicha casa habita una respetable acaudalada familia y la asistencia de la enferma nada deja que desear.

¿Se habrá el vecino quisquilloso convencido ya?

Centinela, ¡alerta!—Está visto que somos la sombra de Nino para la *Revista Económica*. Nada ménos que seis sueltos nos dedica en su último número, y por cierto que por su estilo no revelan al periódico científico, ó que tales pretensiones tiene.

Comprendemos que á la *Revista Económica* moleste encontrar tan amenudo en su camino á LA VOZ DE CUBA; pero, ¿qué quiere el colega? Dios nos ha hecho así y no vamos á la vejez á mudar de vida.

Hoy más que ayer, y mañana más que hoy, siempre en la brecha para burlar sorpresas.

Aviso á los liberales.—Segun un programa que acabamos de recibir, el 4 del entrante se presentará por primera vez en el circo, Mr. James Swan, el hombre anfibio que á la vista del público entra en un gran *aguarium* á jugar con caimanes y serpientes.

Por lo visto, este señor deja atrás al *artista-pez*, que se presentó en Albisu hace pocos años.

Padre furia.—Hay hombres que de tales solo la figura tienen, y en su pecho latte un corazon de fiera. A este número debe pertenecer un sujeto vecino de Pueblo Nuevo al cual se le ha preso, por castigar despiadadamente á una hija suya de ocho años de edad.

Tropiezo.—Ayer fué curado en la casa de Socorro del barrio de Colon un guardia de la seccion montada que accidentalmente se causó una herida.

Buen jornal.—En una casa del barrio de Sta. Teresa ocurrió ayer un robo de alguna entidad.

Durante la ausencia del que la habitaba, entraron y se apoderaron los ladrones de 102 y media onzas de oro.

Hay presos por sospechas dos individuos.

Una semana en Madrid.—Esta popular zarzuela, que tan brillante éxito ha obtenido, se representará en las noches del sábado y domingo próximos en el teatro de Albisu, á peticion de muchas familias, que desean oir la lindísima música con que la ha adornado el conocido maestro don Tomás Gonzalez.

Sabemos que será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere, siendo dirijida la orquesta por el maestro Gonzalez.

Sibaritismo musical. — El rey de Baviera ha mandado que se dé una representacion de *Los Niebulengen*, de Wagner, en el teatro de Munich.

S. M. ha decidido que él será el único espectador que asistirá á esta funcion.

¡No haya miedo que la *claque* moleste al *auditorio!* ¡Oh! ¡Quién fuera rey, aunque fuera rey bávaro, para no ser mortificado por la *claque* en los teatros!

No sé por qué se me antoja que ese señor rey debe ser un tantico egoista.... ¡Toda una ópera, y de tomo y lomo, para él solo!

¡Qué *sibaritismo musical* tan refinado!

¡Eso es ser *gastrónomo* de fusas y semicorcheas!....

Charada.—

Una nota es mi segunda,
y una letra, mi primera;
el valiente hace dos tres
y el cobarde el todo lleva.

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

TEATRO DE CERVANTES. — El sábado.—A las 7 y media: "El anillo de plomo." —No hay baile.— A las 8 y media: "Soy mi hijo." —Baile. — A las nueve y media: "El amor libre." — — No hay baile.— A las diez y media: "Efectos del can-can."—No hay baile.

Mañana viernes no hay funcion con arreglo á lo prevenido en el Decreto Orgánico de Teatros.

TEATRO DE TORRECILLAS. — El sábado.—A las 7 y media: extreno del juguete cómico lírico, "Los Bohemios."— Baile.— A las 8 y media: "Un sevillano en la Habana."—No hay baile. — A las 9 y media: "Un caballero particular." — Baile.— Baile. — A las diez y media: "Celos, veneno y suegra." —Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO. — (Calzada del Monte esquina á Cárdenas.) —Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades. — Los niños Siegrits, en sus asombrosos trabajos. —Ocho canes habilidosos, que bailan, saltan, cuentan, leen y se acicalan á las mil maravillas.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ELIXIR

DENTIFRICO

DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS**, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compruebe este maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas,** sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías y droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

No podemos hablar
sin descubrir el sellado en que se hallan los dislates.
Cada vez que uno se da por ofendido, hacemos un boquete en el corazon de otro, usamos el soberano dentífrico SOZODONT, que certamente los conservará blancos y sin manchas. El SOZODONT es un líquido elástico, muy tonificado, fresco en aromático. Inofensivo desaparecen los dientes. Es una preparacion botánica, que no se crítica satis, ni se detarta el esmalte, ni se parecen los dientes, dando y dando un color rosado á las encías.

AGUA

MONTENEGRINA

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

INAPRECIABLE TINTE PARA EL CABELLO.

INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparacion excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenado, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. —Pruébese y se verá el resultado.

Pídase en las primeras perfumerías y droguerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

EL HAVRE.

Sastrería, Camisería y Almacen de ropa hecha.

OBRAPIA 61

ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

Ojo! mucho ojo!

Participamos haberse marchado el cortador que habia en este establecimiento; pero acaba de llegar uno que es de los mejores cortadores en el arte de sastrería, de quien aseguramos mucha elegancia en su corte. Tambien! tambien!! han llegado las grandes novedades en géneros, para hacer fluses muy baratos.

Precios de la ropa sobre medida y se hacen fluses en 24 horas.

Flus de elasticotin á $65, 70, 75, 80, 90 y 100.

Idem muselina á $38, 45, 55, 60 y 65.

Idem de chaviot casimir á $30, 35, 40, 45, 50 y 55.

Flus de dril de color á $20, 25, 30 y 34.

Idem de dril blanco á $28, 32, 34 y 38.

Gran surtido en camisas hechas y en efectos de camisería. 401

CIUDAD DE LONDRES.

Sastrería, camisería y bazar de ropa hecha.

OBISPO 111

ESQUINA A VILLEGAS.

Se ha recibido el gran surtido de géneros para hacer fluses á precios más que baratos, por ejemplo á $50 sobre medida y $60, 65 y 70.

Flus de elasticotin sobre medida á $65, 70, 75, 80, 85, 90, 95 y 100, clase inmejorable

Gran existencia en ropa hecha de
Fluses de elasticotin á $55, 60 y 65.
Idem de chaviot á 30, 35, 40, 45 y 50.
Idem de muselina á $40, 45, 50 y 55.
Idem de dril de color y blancos á $28, 30 y 35.
Gran surtido en camisas y en efectos de camisería.
Se hace un flus de casimir en **24 horas,** bien concluido. 400

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

EL SABADO 1.º Y EL DOMINGO 2.

A peticion de muchas personas que no han podido disfrutar de las representaciones de la popular y muy aplaudida zarzuela en dos actos

UNA SEMANA EN MADRID,

La Empresa ha determinado, ponerla en escena, con todo el lujo y aparato que requiere, aumentando al efecto el cuerpo de coros, orquesta, guitarras, bandurrias, bailes, &c. &c. en el

TEATRO DE ALBISU

EL SABADO 1.º Y EL DOMINGO 2.

UNA SEMANA EN MADRID!!

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64.

en la casa precisamente que hace esquina á COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT,** tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

VIERNES.—Santos Roman, abad y compañero mártires, y la Traslacion del cuerpo de San Agustin.—Jubileo en sagrario.—Abstinencia de carne.

En el sepulcro de San Roman hay siempre grandísimo concurso de hombres y mujeres de diversas partes del mundo, que acuden por salud y remedio: y todos vuelven á sus casas sanos, buenos y consolados.

El cuerpo de San Agustin de Africa á Cerdeña y de aquí á Pavía.

San Macario derramó su sangre por la fé católica con sus compañeros que lo fueron Rufino, Justo y Teófilo en Roma.

Además se refieren hoy los santos Cereal, Papulo, Cayo, Serapion, Proterio, patriarca, y los fieles de Alejandría.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En el Monserrate, la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuanto: A la Santísima Virgen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias conforme se ha publicado.

La Merced.—La misa mayor cantada con sermon á las 8 en punto.

Córte de María.—Dia 29: Corresponde visitar á Nuestra Señora la Divina Pastora en San Felipe, y Guanabacoa á la Tutelar en la parroquia.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 25 de febrero de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, nublosa.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761 05	760 62	763 90	761 97
Termómetro centígrado	18 60	25 60	30 40	24 00
Tension del vapor de agua	14 11	14 86	15 96	16 48
Humedad relativa	79	65	67	62
Descenso del almidómetro, evaporacion	.....	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	N	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 575	2 682	2 956	0 214
Termómetro máxima	.....	.....	.....	30 00
" mínima	19 17	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	h	.....
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	.....	.....	z	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	10
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	1	2	.....	.....
Total de nublados	07	2	1	05

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dreon prescinpilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27.

SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia: El T. Coronel graduado Comandante del Regimiento Artillería de Montaña, D. Enrique García Padin.

Visita de Hospital: El capitan del mismo Regimiento D. Joaquin Ramos Riasnata.

Capitanía General: Segundo batalon de Artillería de Voluntarios.

Principal: Batallon Cazadores de Reus. Hospital Militar: Batallon Cazadores de Trinidad.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Hospital de Madera: Regimiento de Infantería de Cuba.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Segundo batallon de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Retreta en el Parque Central: Ingenieros del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Mansilla.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR,

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	67	1146	á..80 rs.	90
Nov. tejanos	48	720	á..70 "	.....
Bueyes	36	720	60 á..65 "	.....
Terneros	68	476	á..90 "	.....
Total	219	3062		90

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 50 cent.	lib.
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Novillos tejanos	Masa	á 45 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"
Bueyes	Masa	á 45 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"
Terneros	Masa	á 60 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	16	102	118	354	....	M. á 100 C. á 120	244
Carneros	....	....	..	..	....	100 á 110	..
Chivos	....	....	..	..	....	100 á 110	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos libra.		
Masa	á 70	"	"
Costillas	á 70	"	"
Carnero	á 50	"	"
Chivos	á 50	"	"

Habana, 26 de febrero de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

IMPORTANTE

Al público de la Habana y de la Isla de Cuba.

Para ámplios informes de las *Diamantinas de la India Oriental*, véase la cuarta plana de LA VOZ DE CUBA, en la que se hallarán interesantes noticias respecto al descubrimiento, talladura y pulimento de las *Diamantinas de la India Oriental*, y por las que se verá que rivalizan con los verdaderos diamantes en belleza y brillo, y que nunca pierden con el uso una partícula siquiera de su brillo. Se hallan expuestos al público en el gran salon del **HOTEL PASAJE.**

José Solomon.

325

Habana 13 de febrero de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: habiendo terminado el plazo por que se habia formado la sociedad de

CASTILLO, GARCIA Y Cª

queda esta disuelta por mútuo convenio, y su liquidacion a cargo de la que, segun circular que sigue, se ha constituido para continuar sus negocios.

Al manifestarle nuestro agradecimiento por la confianza que nos ha dispensado, le rogamos la haga extensiva á nuestros sucesores, y nos repetimos de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M.—*Castillo, García y comp.*

Habana 13 de febrero de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:

Muy señor nuestro: en consonancia con la circular que antecede, tenemos el gusto de anunciarle haber formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon social de

CASTILLO Y Cª

de la que son: gerente, el Sr. D. Jacinto del Castillo y comanditario el Sr. D. Benito Suaznávar.

Suplicamos á Vd. tome nota de nuestra firma, y nos ofrecemos á sus órdenes atentos S. S. Q. B. S. M., *Castillo y compañía.* 417

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abaders y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barreua, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carrancho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. L., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
" México, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
Colegio de Corredores, Mercaderes 13.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Chia y comp., Oficios 44.

D.

Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 39.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercad 2 es 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.
García Corujedo Hnos., Ricla 28.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miñño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 50.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Obno y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggion, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Luig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Rauell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Emped

BOTICA.

En uno de los mejores barrios de esta capital se vende una muy antigua y acreditada: informarán en la Calzada del monte nº 2 y en la botica la Aguila de Oro en la misma calzada. 316

Se venden las casas Tenerife 21 y 23, la primera con cinco accesorias á la calle de Anton Recio, haciendo esquina la misma; la segunda es de tabla y teja: en la calle de la Maloja núm. 181. última cuadra, darán razon. 359

Se venden juntas ó separadas las casas siguientes: Industria 22, Trocadero 87, Blanco 7, Marina 54, Vapor 10 y Peñalver 114. Para su ajuste Industria 19. 374

Se venden las casas calle de Amargura nº 7 compuesta de 17½ varas de frente por 34½ de fondo, cuadra entre San Ignacio y Mercaderes, y la otra calle de Riela nº 21 compuesta de 13 varas de frente por 7 de fondo. cuadra entre Cuba y San Ignacio. Impondran Calzada del Monte nº 26, alma en de tabaco en rama. 390

VENTA DE CARRUAJES.

¡O J O!

ANIMARSE QUE LLEGAN LOS CARNAVALES.

Se venden dos duquesas y un milor, franceses, una limonera, un caballo criollo, maestro, sano y sin resabios, de siete y media cuartas, de raza inglesa. San Miguel nº 220 de 6 á 9 de la mañana. 330

Se da barata una victoria chica, de bonita construccion, sólida y ligera y en buen estado en general, tanto que está nuevecita, para verla y tratar Virtudes 146 entre Gervasio y Belascoain. 383

Se vende un quitrin á la criolla, nuevo con herrage de plata, fabricado con maderas escogidas del país, propio para una persona de mucho gusto, por su elegante construccion y ligereza. Tambien se venden muy baratos un faeton y un cupé de medio uso franceses, Calzada del Cerro nº 659 el portero impondrá. 415

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

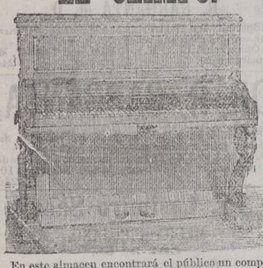

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoninas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

Alquileres de casas.

Se alquilan los entresuelos de la calle de Baratillo nº 4 propios para escritorio. Tambien hay cuartos solos ventilados en la misma casa. 348

PÉRDIDAS.

Habiéndose extraviado el juéves 20 en la tarde dos paquetes de papeles de ningun interés y solo útiles á su dueño, se suplica encarecidamente á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos O'Reilly 32, en donde despues de acreditar su propiedad, se agradecerá su devolucion, pues hay entre ellos cartas de familia que se desean conservar. 406

SOLICITUDES.

Se solicita un cocinero, calzada de Buenos Aires, Cerro, nº 27 Quinta de Santa Matilde, impondrán. 407

Se desea tomar una negrita de 10 á 11 años de edad para cuidar á un niño y servir á la mano. En esta imprenta, Teniente-Rey 38, impondrán.

Se acomoda una morena recien parida para criandera sin su cria. Se responde de su moralidad. Inquisidor 36. 418

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN.

MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMPª"

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con cuyo sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y Cª 6ms23ms

MISCELANEA.

PARA LOS BAILES

DE CARNAVAL.

Gran surtido de dominós de seda y de otras clases, hay otros trajes de Zuavo, Pierroz, andaluz, mosqueteros, esqueleto, moros, aldeanos, negrito y de chino, jardinera á la antigua española y de otros hechos al gusto, cuentas de alambre, de cera, de raso, listrina, tercipelo y grotescas de animales muy raros, guantes de seda, hilo y de algodon, pañuelos, cintas, cohetes, medias de todas clases de colores, agua de florida y de Kananga, aceite de oriza, cabezas para negritas y otras muchas cosas para disfrazarse.

En los dias de bailes habrá despacio toda la noche y dos salones para las personas que se quieran disfrazar. No olvidarse SOL esquina á VILLEGAS. 396

LOSETAS DE LA BISBAL

Blancas y Coloradas.

De la acreditada marca de LIBERATO JULIÁ. Calle de Sta. Clara nº 22. bp 243

MISA, HERMANOS.

MURALLA ESQUINA A HABANA,

PLATERIA.

COMPRAN joyas, oro, plata y piedras finas, al más alto precio, y al que lo solicite se le facilitan cantidades en pacto con equidad, sobre esos valores. 60 21dc

DEPOSITO DE FOSFOROS.

Arteaga y Jauregui.

Este Depósito que se hallaba en la calle de Obrapía nº 4 se ha trasladado á la de Lamparilla nº 12. 251

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

PARA LA CUARESMA

Y SEMANA SANTA.

Para los Señores Curas y Mayordomos de las Cofradías.

Hay de venta un hermoso Nazareno con su trono para procesion, con vestido bordado y de terciopelo, con la cruz acuestas, y cuatro Angeles llevando los trofeos de la Pasion. ademas hay medianos y chicos. Ecechomos y el Señor á la columna y de toda clase de medidas; Crucifijos de estatura natural y del descendimiento de la Cruz; Dolorosas de estatura natural y chicas, de todas medidas; hay el Señor de la Resurreccion para procesion, Angeles de todas medidas, y toda clase de santos para Iglesia. de estatura natural hasta lo mas pequeño con urnas y sin ellas y urnas sueltas. Vírgenes de Regla, Cobre, Rosario, Mercedes, Desamparados. en fin toda clase de Imágenes que se pidan.

Se hacen altares para Iglesias y oratorios. Hay Vírgenes de Lourdes con la cueva y sin ella. Calvarios con el Señor San Juan, la Vírgen y la Magdalena de estatura natural hasta lo mas pequeño.

O-RREILLY 67 entre Aguacate y Villegas.—Escultor. *Domingo Soler Raldiris y Cª* 314

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassot, Avendaño y Cª* 6ms 19d

INTERESANTE

AL CLERO.

PEDRO RAZQUIN constructor y compositor de organos, que ha compuesto el de los Escolapios de Guanabacoa, el de la Iglesia de la Salud, el de Jesus María y el de San Agustin de esta Ciudad, donde podrán informarse los que necesiten de sus servicios en dicho arte. Recibe órdenes Mercaderes 45 tienda del Sr. Saro y Sobrino. 293

Mata-Chinches

La ÚNICA preparacion que sin ser venenosa las destruye y evita que vuelvan á reproducirse.

Mas de dos años que se está usando en HOTELES, CUARTELES, HOSPITALES &. &. y siempre se han logrado buenos resultados.

Tenemos testimonios de personas respetables que acrediten ser lo mejor que existe para este objeto.

VALE UN PESO EL POMO.

DEPOSITO PRINCIPAL: Peletaria "LA PAZ," Monte 127 esquina á Angeles y en los puntos siguientes: Muralla 80, Monte 503 casi esquina á Tejas (ferretería La Granja.) 408

TREN DE CARRUAJES

para

Baños de San Diego,

DE JUAN JOSE PEREZ.

Este antiguo tren, cual tiene de costumbre, tiene á la disposicion del público en los Palacios, los sólidos carruajes que por espacio de muchos años tiene acreditados, á los precios siguientes:

Una bolanta para dos personas.	$20	billets.
1 caballo de silla.....	5	id
1 idem idem carga.....	5	id

Pone un coche con 4 asientos cobrando á 6 pesos cada un viajero.

Los carruajes antedichos, llevarán marcados en la parte trasera de la caja la inicial J. J. P., pinturas coloradas.

Impondrán García Ruiz, calle San Ignacio 40. 221

NARCISO MESTRE,

Fotógrafo.

19. O-REILLY 19,

esquina á AGUIAR.

De regreso de mi viaje á la Exposicion de Paris me he hecho cargo de la direccion de los trabajos fotográficos de mi galería.

Retratos de niños por un nuevo proceder casi instantáneo.

Nueva clase tarjetas *Glacé Porcelana* especialidad de la casa.

Adelantos en la fotografía presentados en la Exposicion de 1878.

Gran surtido de las vistas fotográficas de la Exposicion.

Precios moderados. 358bp

TINTA

DE

IMPRENTA.

De venta á 50, 60 y 80 centavos libra. En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

LA COMPLACIENTE.

ESTABLECIMIENTO DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS.

Tiene el honor de participar al público, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Habana entre Obrapía y Lamparilla, á la misma calle de la **Habana núm. 100, entre Obispo y Obrapía.**—Este establecimiento se dedica exclusiva y especialmente á los ramos indicados, de los cuales cuenta siempre con un magnífico surtido importado directamente de Europa, y por consiguiente, las personas que se dignen favorecer **LA COMPLACIENTE** pueden tener la seguridad de comprarlo más nuevo y más barato que en ninguna otra parte.

En el ramo de **sombrillas y abanicos**, así para señoras como para niñas, tenemos un grande y especial surtido de todas clases. Y en el de **paraguas y bastones** cuanto el caballero quiera, desde lo más barato, lo más rico, mayor capricho y de cuantas clases de maderas del país y otras partes se conocen.

Se componen abanicos y ponen paisajes nuevos, igualmente que paraguas, sombrillas y bastones, para lo cual contamos con telas especiales, y gran coleccion de cañas y puños de todas clases, todo á precios económicos y con la mayor prontitud.

LA COMPLACIENTE.

Habana 100, entre Obispo y Obrapía.

PRECIOS MODERADOS Y FIJOS. 286

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 1 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

MADRID **ESPECIFICOS DEL Dr MORALES** CARRETAS 39.

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURHTIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la Isla.

DEPOSITO GENERAL.—***Obispo 27.***

NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. **INYECCION MORALES** MADRID

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmacias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá cumplirlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc.....	$ 50	cts.
" lindanizado.....	75	"
" cloroformizado.....	75	"
" lindanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas lucroso y perfecto que se pueda apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molestia y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en medio alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un peine, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ ESPECIALIZADO para la tos, catarro bronquinal, los sexa con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornignera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor, 1

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

JARABE

PECTORAL

CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

EL MAS GRANDE E IMPORTANTE

DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA

EN

PIEDRAS PRECIOSAS.

J. Solomon, de New-York, hoy en esta ciudad, se toma la libertad de llamar la atencion del público en general hácia el tan extraordinario como valioso descubrimiento de piedras preciosas en las Indias Orientales, acerca de las minas de Golconda aproximándose tanto al verdadero diamante que solo examinadas detenidamente por conocedores, puede encontrarse la diferencia. Cuando circuló por el mundo civilizado que Diamantes se encontraban en las Indias Orientales, se dudó al principio; pero cuando el rumor fué una verdad indisputable, la excitacion entre los mineros, principalmente en Inglaterra, fué grande; multitud se lanzaron en busca de ellos. Entre los que se embarcaron en busca de la más preciosa de las piedras del Diamante, fué el gran capitalista inglés Sir Morton Peto. El solo organizó una pequeña, pero suficiente compañía que marchó á las Indias Orientales: el jefe que conducia la expedicion, hombre de profundos conocimientos y de gran esperiencia en mineralogía, la condujo al más *sublime resultado*. En sus pesquizas hácia la parte del Sur de aquel país le llamaron la atencion de ciertos cuarzos (quartz) por su *particular formacion* al estremo que no pudo ménos de examinarlos más detenidamente; y encontró que entre la multitud de cuarzos (quartz) algunos de ellos contenian vetas con cristales más brillantes y más duros, y ménos porosos que los otros: de estos tomó una pequeña cantidad y á su vuelta á Inglaterra los sometió al exámen de lapidarios, los cuales los declararon, como él se habia figurado, *el mas perfecto rival del diamante*; la más preciosa piedra, cuando lapidada, de una blancura sin igual, con toda la *brillantez* y casi toda la dureza de la reina de las piedras, del verdadeao brillante. *Desde entónces se formó y organizó una Compañía* que ha sido premiada con el éxito apetecible.

Los cristales que obtienen, aunque en pequeñas cantidades, se remiten á Lóndres y de allí á Holanda para ser lapidados y distribuidos á las agencias de Lóndres, París, Viena, San Petersburgo y Nueva York. La muy conocida casa de J. Solomon, de Nueva York, consiguió la agencia para el Norte y Sur de América, la misma que él ha tenido hace cinco años, y durante este tiempo él ha suplantado por valor de *cuatro millones de pesos de Diamantes*, con los "ya mencionados cristales de la India Oriental." Convencida, tanto *la nobleza*, como todos los que ya por necesidad, ya por gusto particular, usan, ó se ven forzados á usar costosas joyas, que nuestros Cristales de la India Oriental, no solo igualan, sino que hasta exceden en brillantez al verdadero Diamante; *que su durabilidad*, la perfeccion con que están cortados y su apariencia en general, no dejan que desear, todos y en todas sociedades son admitidos, usados y deseados, porque producen el mismo efecto á muy poco costo, porque tienen en sí tantas ventajas y tan patentes, que el enumerarlas nos parece inoficioso. Aquí mismo, en la Isla, donde hace muy poco tiempo que llegó, son innumerables los verdaderos Diamantes que él ha desmontado y suplantado con los Cristales á peticion de personas que convencidas de las ventajas que deja espresadas, y de la imposibilidad á la vez de que pudiera descubrirse, no han dudado un momento hacer el cambio; la economía, la ganancia, etc. porque á la vez ofrece comprar y pagar los mas altos precios por todos los diamantes, plata, oro viejo y joyas que deseen vender.

El Sr. J. Solomon tiene el gusto de anunciar al público que tiene expuesta en la sala principal del

HOTEL PASAGE,

una preciosa coleccion de prendas de todas clases, tanto para señoras como para caballeros, y que se hace cargo de montar con diamantinas (Cristal de la India Oriental), en pocas horas y á razon de $10 oro por cada kilate, cualquier alhaja que se le presente, aceptando en pago y á precios convencionales, toda clase de piedras finas, oro y plata vieja.

El Sr. Solomon piensa permanecer en esta capital solo por breve tiempo.

398

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

ENRIQUE LUENGO.

36 OBISPO 36

ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyería de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal ingrediente de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmacias y Droguerías; por mayor Jove y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventaja de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que ecsiste en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una goma* para todo un tren; y no dandoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferreteria el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferreteria en general.

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

VINO "PLADELLORENS."

Favorecido en las últimas exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios por su pureza, buen gusto y afinacion, está acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española.

Envasado en cuarterolas esteradas de completa cabida. Se vende en todos los almacenes de viveres. Depósito principal; **Calle de TACON núm. 6, Escritorio de**

J. Rafecas y Comp. 3m9en

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

El gran descubrimiento DEL SIGLO — AGUA de PERSIA — VERDADERA BRILLANTEZ — No tiene rival en el mundo.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinada de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, validose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuando ni cómo se introdujeron en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA, que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Páez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

ROB

DEPURATIVO

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corporeos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vegetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y después de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VINES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

DE RAMON GIL.

HABANA 168.

Se fabrican libros en blanco.
Encuadernaciones á $1.
Se timbra papel y sobres.
Se hacen recibos.
Se folian libros en blanco.
Se imprimen targetas para entierro y para bautizos.

ENCUADERNACIONES Á PESO.

HABANA 168. 31d

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En la *Habana*: SARRA y Cª.

DE MAQUINARIA.

DE VENTA

DS MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES.

De 1 á 5 caballos de fuerza.
Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª